



Al contestar cite el No. 2015-01-419543

Fecha: 19/10/2015 04:55:12 PM Tipo: Salida

Inpo: Salida Fecha: 19/10/2015 04:55:12 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 860029139 - DIALREAUTOS LIMITAD Exp. 33175
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 680009831 - TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDIC
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000108

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante Auto No. 430-013943 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2015, proferido por la Coordinadora del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página WEB de la misma, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de insolvencia de la sociedad DIALREAUTOS LTDA., REORGANIZACIÓN, sobre la admisión de la acción de Tutela 11001220300020150254200 del 09 de octubre de 2015, proferida por la Honorable Magistrada Liliana Aida Lizarazo Vaca, formulada por la Unidad Administrativa especial Dirección de Impuestos Nacionales Contra la Superintendencia de Sociedades -Delegado Procedimientos de Insolvencia".

Lo anterior en virtud del escrito radicado en esta Entidad con el No. 2015-01-408596 del 13 de octubre de 2015, proveniente del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil, mediante el cual informó a esta Superintendencia sobre la admisión de la referida tutela, ordenando notificar a todos los intervinientes dentro del citado proceso para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante dicha Corporación.

De acuerdo con lo solicitado se procede a fijar el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página WEB de la misma.

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ

Coordinadora Grupo Apoyo Judicial (E)

TRD. **ACTUACIÓN** 2015-01-408596 RAD.

CÓD. FUNC. .11174



